

Guayaquil, 20 de marzo de 2017

Señores

**PRIMELIMA S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a vuestra consideración, conforme lo disponen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, el siguiente informe de Administrador que corresponde al ejercicio económico del año 2016.

La compañía cumplió exitosamente con las disposiciones resueltas por la junta General de Socios.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La compañía a la fecha posee activos por el valor de \$ **999,872.45**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
Activo Corriente	5,132.69	Pasivos Corriente	423,007.68
Activo No Corriente	994,739.76	Patrimonio	576,864.77
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>999,872.45</b>	<b>TOTAL PASIVO+PAT</b>	<b>999,872.45</b>

No existen recomendaciones adicionales con las políticas y/o estrategias que deba implementar la compañía.

La compañía ha cumplido en legal y debida forma con las disposiciones previstas en la ley de Propiedades Intelectual y sus correspondientes reglamentos.

Completo como ha quedado el informe, de no existir observación alguna, solicito la aprobación del mismo por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



**EDUARDO CARMIGNIANI VALENCIA**  
**GERENTE**